ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU -

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

EDICTO N° 1956 de 19 de Abril de 2023

POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCIONE(S) DE FONDO - ART. 720 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL ACUERDO 523 DE 2013

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCION	DIRECCIÓN DEL PREDIO	NOMBRE CONTRIBUYENTE	DECISIÓN
1	786186	7595	13/12/2022	CL 169 58 33 IN 4 AP 501	Representante Legal y/o quien haga sus veces de EDICONCRETO LTDA	REVOCA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de notificar a los interesados se fija el presente EDICTO, en lugar público de las instalaciones del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No. 6-27 1er Piso, por el término de diez (10) días hábiles, hoy 19 de Abril de 2023, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TECNICO JURIDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en este despacho por el término de ley, y se desfija hoy 03 de Mayo de 2023, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TECNICO JURIDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente EDICTO cobraron ejecutoria desde el dia 04 de Mayo de 2023.

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TECNICO JURIDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

ELABORÓ: Sonia Sánchez Gonzalez, REVISÓ: Carmen Elvira Riveros